



**JUZGADO DE FAMILIA Y  
VIOLENCIA FAMILIAR N° 2 -  
Puerto Iguazu  
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 26 de Febrero de 2026.-

**OFICIO N° 187/2026.-**

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL  
REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE MISIONES  
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXPTE. N° 81521/2019 - BARBOZA VALERIA R. C/NESSTO LUIS E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACION UNILATERAL”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los Sres. **VALERIA RAQUEL BARBOZA, D.N.I N.º 33.074.549 y LUIS ENRIQUE NESSTO, D.N.I. N° 32.180.086**, dictada en fecha **17 de marzo de 2025**. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **“ Puerto Iguazú, Mnes., 17 de marzo de 2025. Y VISTOS: El “Expte. N° 81521/2019 - BARBOZA VALERIA R. C/ NESSTO LUIS E. S/ DIVORCIO POR PRESENTACIÓN UNILATERAL”, en trámite ante este Juzgado de Familia Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, y RESULTA: Y CONSIDERANDO: ... FALLO: 1) Decreto el divorcio vincular de los Sres. VALERIA RAQUEL BARBOZA, D.N.I N.º 33.074.549 y LUIS ENRIQUE NESSTO, D.N.I. N° 32.180.086, matrimonio celebrado el día 09 del mes de Diciembre del año 2005, en la Ciudad de Aristóbulo del Valle, Misiones, inscripto bajo acta N° 108, Tomo I, del año 2005, del Registro Provincial de las Personas de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, costas por su orden.- 2) DECRETO DISUELTA LA COMUNIDAD DE BIENES con efecto retroactivo a la fecha de la notificación a la demandada**

**(art. 480 Cód. Civil y Com.).- 3) LÍBRESE OFICIO A LOS FINES DE LA TOMA DE RAZÓN a la Directora General del Registro Provincial de las Personas, previo a acreditar el pago del arancel administrativo para el RPP. Firme la presente, por Secretaría expídase testimonio, previo pago de la Tasa de Justicia correspondiente.- 4) NOTIFÍQUESE a las partes personalmente o por cédula y al Ministerio Público Fiscal en su despacho.- 5) Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI, JUEZ, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"**

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

**Dra. Daiana Soledad RUFFINI**  
**SECRETARIA**  
Juzgado de Familia y Violencia familiar N° 2  
Puerto Iguazú-Misiones.-

Digitally signed by RUFFINI Daiana  
Soledad  
Date: 2024.02.26 11:13:00 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnologia  
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03.....

del mes de Marzo..... de 20 16 .., ante mí, Jefe del Dpto Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 471..... de fecha 18/1/16.....

Febrero 2016..... Fº 296.....

en Expte 81521/2019 Barboza Valeria R......

cf. Nestor Luis E S/Domicilio.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 02 Folio 63 Año 16.....

Trámite.....

**VIVIANA C. R. CASTILLO**  
Jefa Dpto Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

AMV.

1 <sup>o</sup>	108	2005
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Aristóbulo del Valle  
 República Argentina, a 09 de Diciembre  
 de 2005 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

NESTTO  
Luis Enrique  
 con  
BARBOZA  
Valeria  
Raquel

Luis Enrique NESTTO  
 Edad 19 años, profesión Empleado público estado soltero  
 nacionalidad argentina nacido en A. del Valle - Mnes.  
 domiciliado en Km. 1.214 - Pda. Libertad - A. del Valle Doc. Ident. 32.180.000  
 Hijo de Ricardo Antonio NESTTO

PASA A INDICE  
CH

nacionalidad argentina profesión agricultor  
 y de Catalina Sabina SZOCKI  
 nacionalidad argentina profesión ama de casa  
 domiciliados en Km. 1.214 - Pda. Libertad - A. del Valle - Mnes.  
Valeria Raquel BARBOZA

Edad 19 años, profesión ama de casa estado soltera  
 nacionalidad argentina nacida en A. del Valle - Mnes.  
 domiciliada en Pte. Tamandua - Km. 1.214 - A. del Valle Doc. Ident. 33.074.549  
 Hija de Ramón Ángel PAIN  
 nacionalidad argentina profesión agricultor  
 y de Rosa Mabel BARBOZA  
 nacionalidad argentina profesión ama de casa  
 domiciliados en Pte. Tamandua - Km. 1.214 - A. del Valle

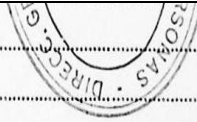
Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Rosana Elizabeth PEREIRA Doc. Ident. 29.597.244 Edad 23 años  
 Estado soltera profesión ama de casa Domicilio Pte. Tamandua - A. del Valle

Marcos Guillermo PETROYSKO Doc. Ident. 29.874.637 Edad 23 años  
 Estado soltero profesión Empleado público Domicilio Pte. Lindayri - A. del Valle

Presentes en este acto los padres de los menores prestans sus consentimiento para la celebración del matrimonio de sus hijos, lo que el acta lo firmo conmigo los contrayentes, los padres de los menores y los testigos mencionados previa lectura de los Art. 198, 199 y 200 Ley 23.515. del código Civil.

*[Signatures]*  
Luis Enrique Nestto  
Valeria Raquel Barboza  
Catalina Sabina Szocki  
*[Official Seal]*  
[Signature]  
 Delegado Titular  
 Reg. Civil - A. del Valle - Mnes.



= Viene del Folio N° 113

Acto N° 108

= Protocolizado: Libro N° 08 - Folio: 63 - Año: 2026

Corresponde al Expte. N° 471-J-26 Oficio N° 187/26 de Fecha 26/02/2026

Venido del Juzgado de Familia y U. Familiar N° 2, Secretaría de Familia

Con Asiento en Pto. Iguazú, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte N° 81521/2019 - BARBOZA Valeria

Raquel c/ NESTO Luis Enrique s/ Divorcio.

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: Sres.

BARBOZA Valeria Raquel DNI N° 33.074.549 y

NESTO Luis Enrique DNI N° 32.180.086.

Fecha de Fallo: 17 de Marzo de 2025

Dr. Fdo: Fiorinelli Mario Eugenio Juez Fdo: Kuffini Dariana Soledad Secretario

Posadas, Misiones, 04 de Marzo de 2026.



ELISA ARACI SOSA  
Jefa Depto. Inspectoría  
Registro Provincial de las Personas

N  
Ñ  
O  
P  
Q  
R  
S  
T  
U  
V  
W  
X  
Y  
Z

POSADAS, 16 de Marzo de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 81521/2019 - BARBOZA VALERIA R.  
C/NESSTO LUIS E. S/ DIVORCIO  
JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de  
Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 16.03.2026 09:57:38